

INFORME MÁLAGA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



ACTUALIZACIÓN 2022





DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN 2022

INFORME MÁLAGA

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Málaga

Avd. Juan XXIII, 82 Código Postal 29006 Málaga
Tfno. 955 063 910.
e-mail: info.malaga.ceice@juntadeandalucia.es

Autores

Inmaculada Reina Albalá

Colaboradores

Francisco Jesús Cruz Gómez
Isabel López Merino
María Ángeles Bravo Burgos

AGRADECIMIENTOS

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Empresa y trabajo Autónomo de Málaga.

- Carmen Sánchez Sierra. Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga.
- Isabel Moya Rocher. Secretaria General de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
- Cristina Guerrero Moreno. Jefa de Servicio de Formación para el Empleo.
- Leonor González Ballester. Jefa de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.
- José Francisco Páez Navarro. Jefe de Departamento de Análisis y Planificación.

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Reina Albalá I.R (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Málaga Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_MAL_22.pdf



Diseño:

XUL Comunicación Social

ÍNDICE

Presentación

1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Málaga	08
1.1. Sobre el contexto económico	08
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	09
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	12
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	13
2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21	16
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	16
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	16
3. Resultados de la actualización	20
4. Conclusiones	23
5. Difusión	25
6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización	26
7. La actualización en números	27
ANEXOS	
Actualización del Anexo 4 ANEFO-21. Málaga. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	29
Actualización del Anexo 6 ANEFO-21. Málaga. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	29

PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la *Planificación de la FPE* en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado 951 especialidades formativas nuevas y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108



1 Actualización del contexto del mercado de trabajo en Málaga

En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

1.1. Sobre el contexto económico

Según datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el último trimestre de 2021 la tasa de actividad ha aumentado 0,88 puntos respecto al mismo trimestre del año anterior situándose en 58,31%, siendo superior a la andaluza (57,55%). La misma circunstancia se produce respecto a la tasa de empleo que se ha visto aumentada en 0,43 puntos siendo de 46,77%, superior igualmente al 45,93% de Andalucía.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)**, el fuerte impacto que en la economía malagueña supuso la pandemia de la COVID-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 13,95% en el PIB provincial, se ha visto mitigado en parte en el año 2021, con un crecimiento significativo del PIB de un 9,04%, según las cifras avanzadas por el INE. Pese a ello, las cifras absolutas de producción en el año 2021 aún se encuentran por debajo de los niveles de antes de la pandemia.

En cuanto a la participación del PIB provincial en el PIB autonómico, ha bajado entorno al 1% en el periodo 2019-2021, situándose en un 19,96%.

La estructura económica de la provincia se distribuye en un 81,56% en actividades relacionadas con los servicios, un 9,41% en construcción, un 5,26% en la industria y un 3,77% en agricultura.

1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Las actividades económicas con representatividad en la contratación superior al 1% provincial y que representaban el 88,50% del total en la provincia para el periodo analizado 2017-2019, fueron detalladas en el Informe provincial del Estudio ANEFO-21.

De ese análisis estadístico resultaron 23 actividades económicas que describen la diversificación económica de la provincia en la que destacan actividades como la Hostelería, el Comercio al por mayor y menor y las Actividades administrativas y de servicios.

Para la actualización, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09), para poder visualizar la evolución que ha podido tener el mercado de trabajo desde que finalizó el Estudio.

Según datos del Observatorio ARGOS respecto al total de contratos registrados por sección económica y actividad a dos dígitos de CNAE-09, calculados a partir de la frecuencia absoluta y relativa de la actividad de los contratos en el primer semestre de 2022, y comparados con los datos obtenidos siguiendo la misma metodología para el periodo 2017-2019, se encuentra que las actividades económicas que más han aumentado su porcentaje de representación son las siguientes:

- Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Actividades de creación artística y espectáculos
- Industrias de la alimentación
- Actividades de servicios sociales sin alojamiento

El resto de actividades económicas, o bien mantienen porcentajes de representación similar al periodo de referencia del Estudio o registran promedios de contratación más bajos.

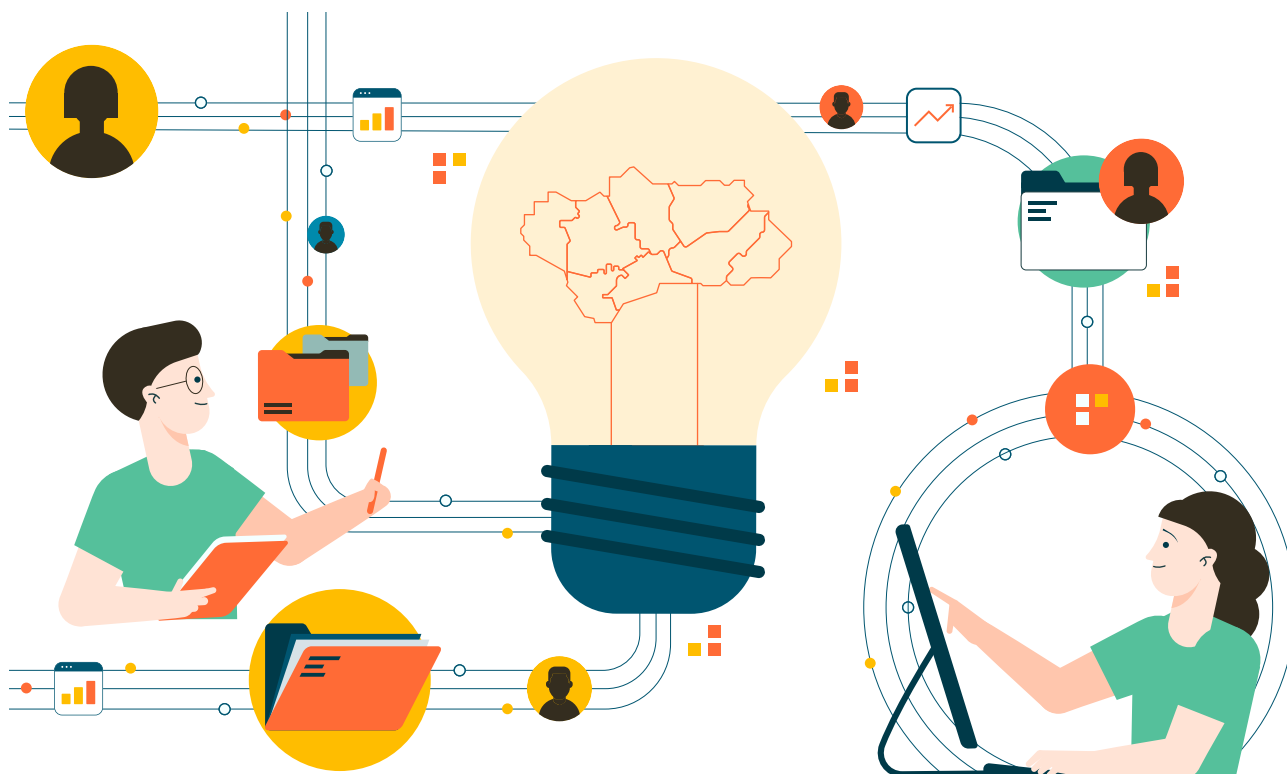


TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%

MÁLAGA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019 %	CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022 %
82	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS	3,29%	3,15%
59	ACTIVIDADES CINEMATOGRÁFICAS, DE VÍDEO Y DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN MUSICAL	1,02%	1,26%
77	ACTIVIDADES DE ALQUILER	1,22%	
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	4,02%	4,01%
90	ACTIVIDADES DE CREACIÓN, ARTÍSTICAS Y ESPECTÁCULOS	1,83%	2,36%
97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO	1,01%	1,09%
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,03%	1,65%
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2,49%	1,92%
78	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,25%	
86	ACTIVIDADES SANITARIAS	2,59%	2,44%
84	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA		2,35%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	12,15%	9,16%
52	ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE		2,23%
87	ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES	1,50%	1,68%
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2,60%	3,40%
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	7,67%	8,04%
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	5,25%	5,28%
85	EDUCACIÓN	3,09%	2,83%
10	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	1,80%	2,39%
96	OTROS SERVICIOS PERSONALES	1,27%	1,16%
62	PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMÁTICA		1,17%
38	RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS; VALORIZACIÓN	1,10%	
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	3,84%	4,86%
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	7,01%	6,08%
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	18,81%	16,99%
49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	2,64%	2,76%
TOTALES		88,48%	88,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación del Observatorio ARGOS.

Así mismo, para poder ver la **tendencia en la contratación** desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial. Las actividades que cumplen estos requisitos coinciden con la mayoría de las actividades que, ya en el Estudio, se analizaron por considerarse *Estratégicas o Emergentes* para el territorio. En la siguiente tabla se muestra la coincidencia detectada en cuanto a las actividades económicas.

TABLA 2 | TIPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS COINCIDENTES

TIPO DE SECTORES	SECTORES ECONÓMICOS	CÓDIGO ACTIVIDAD CNAE-09	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD CNAE-09
SECTOR ESTRATÉGICO	COMERCIO	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
		47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
	TRANSPORTE/LOGÍSTICA	49	Transporte terrestre y por tubería
		77	Actividades de alquiler
	TURISMO	55	Servicios de alojamiento
		56	Servicios de comidas y bebidas
	ACTIVIDADES AUXILIARES	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
		78	Actividades relacionadas con el empleo
	SALUD Y BIENESTAR	96	Otros Servicios Personales
	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
93		Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (menos 9321)	
SECTOR EMERGENTE	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES/ PRODUCCIÓN DIGITAL	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
		62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

Fuente: Elaboración propia.

Además de las actividades mencionadas en la tabla anterior, los resultados del análisis realizado también muestran como **novedad**, otras actividades que prestan servicios cada vez más demandados y que están relacionados con las ramas de actividad de: Actividades inmobiliarias, Reparación de vehículos, Transporte, E-commerce, y Seguridad e investigación.

1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

Las actividades económicas tomadas como referencia en el Estudio ANEFO-21 hacían referencia a actividades principales y estratégicas esenciales para el conjunto de la economía de la provincia y a aquellas otras consideradas de carácter emergente con un alto potencial económico y que impulsaban la creación de empresas y empleo con alto valor añadido.

La actualización del contexto del mercado de trabajo requiere, al menos, una somera revisión de la evolución de dichas actividades emergentes que permita valorar la consolidación de las mismas.

Los sectores productivos en los que se detectaron mayores flujos de inversión y, por tanto fueron considerados emergentes son los siguientes:

- Pesca y acuicultura marina (ámbito de la economía azul).
- Investigación y desarrollo experimental en ciencias y biotecnología.
- Edición para la producción digital.
- Actividades cinematográficas.
- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

Atendiendo a los indicadores del mercado de trabajo que nos ofrecen el Instituto Nacional de Estadística (Datos EPA de actividad, ocupación y paro), el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Estadística de Afiliación media mensual), Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo (Evolución mensual contratos registrados), las actividades económicas principales, estratégicas y emergentes presentan una variación interanual positiva (2021-2022), fruto sin duda de proyectos e iniciativas, de carácter público y/o privado, que han situado a la provincia como una de las economías más dinámicas a nivel autonómico y nacional.

Las actividades consideradas **emergentes** en la provincia han registrado en el primer semestre de 2022 un total de 11.008 contratos, habiendo superado el 1% de contratación provincial las actividades cinematográficas y las de Programación y consultoría, con un 1,32 % y un 1,17% respectivamente.

Entre los **proyectos con previsión de desarrollo** en la provincia y que cuentan con el apoyo de las distintas administraciones públicas: nacional, autonómica, provincial y local en el marco de sus competencias y en colaboración con iniciativas privadas, pueden destacarse:

- Proyectos de construcción y rehabilitación energética.
- Infraestructuras de comunicación, viales, desdoblamientos y acceso ferroviario.
- Ampliación del Palacio de Ferias y Congresos y del Palacio de los Deportes.
- Automatización, tratamiento de residuos y gestión de recursos hídricos en las depuradoras de Torrox, Velez-Málaga, Algarrobo, Rincón de la Victoria y Peñón del Cuervo.
- Proyecto Marina náutico-deportiva de San Andrés.

1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

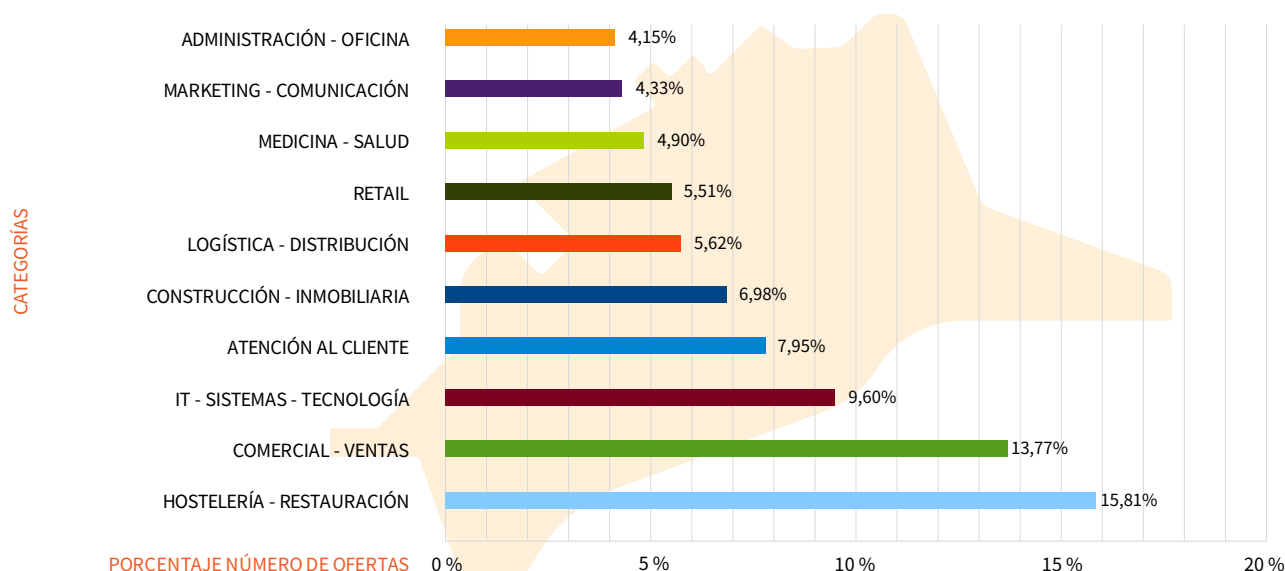
El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

La provincia de Málaga ocupa el primer puesto andaluz en el número de ofertas publicadas en los portales de empleo digitales. Representa el 31,71%, con un total de 65.383 puestos ofertados.

La distribución del conjunto de categorías del JMI en las que se recogen las ofertas publicadas y analizadas en la provincia de Málaga refleja una **alta concentración**. De las 22 categorías estudiadas, prácticamente la mitad de categorías, el 47,13% de total, se agrupan en: *Hostelería-Restauración* con el 15,81%, seguida de la categoría *Comercial-Ventas* con el 13,77%, *IT-Sistemas-Tecnología* con un 9,60% y *Atención a cliente* con un 7,95%. *Construcción, Logística, Retail, Medicina y Marketing*, son categorías con representación por encima del 4%.

En la gráfica siguiente se representan las categorías que concentra el 4% o más de las ofertas publicadas en la provincia de Málaga.

GRÁFICO 1. CATEGORÍAS QUE REPRESENTAN >4% DEL NÚMERO DE OFERTAS PROVINCIA MÁLAGA



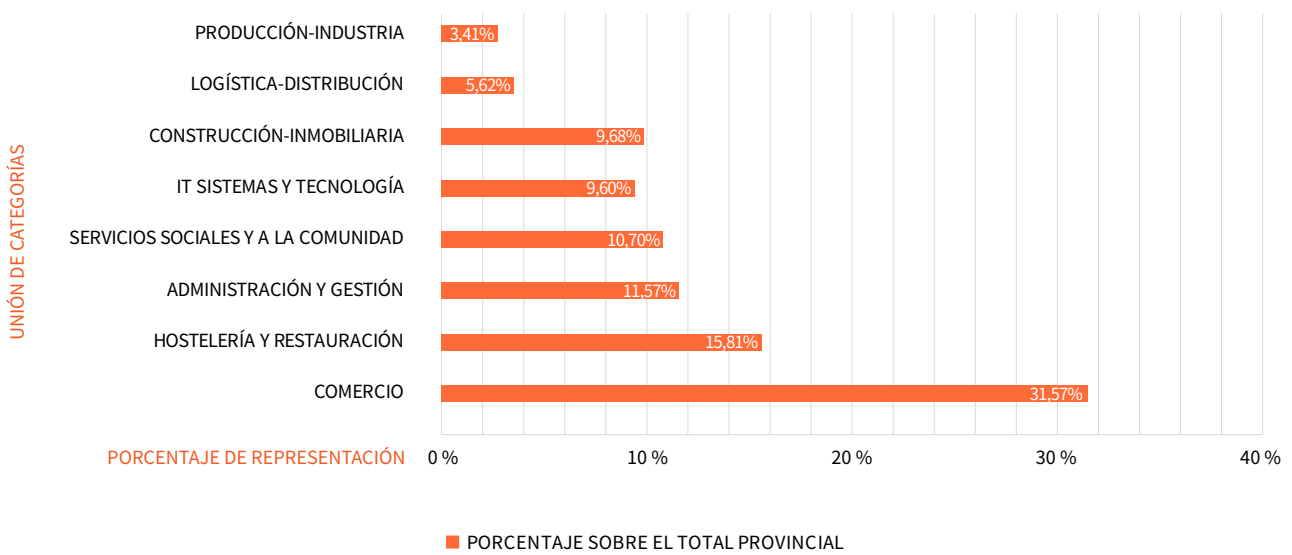
Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).

Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** del conjunto de provincias de Andalucía, se identifican tres categorías en las que Málaga destaca, con al menos un punto entero sobre la media de provincias andaluzas, que son las siguientes: *Atención al cliente*, con el 7,95% a nivel provincial frente al 6,75% a escala andaluza; *Hostelería-Restauración*, con el 15,81% en Málaga, mientras que en Andalucía supone el 12,90%; y *Retail*, con el 5,51% en Málaga y el 4,96% en Andalucía. También sobresale *IT-Sistemas-Tecnología*, con el 9,60% provincial frente al 8,26% andaluz.

Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías** agrupando las que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje en la provincia de Málaga lo alcanza la unión de categorías relacionadas con Comercio con un 31,57%, seguido de las que se aglutinan en Hostelería-Restauración con un 15,81% y las de Administración y gestión, con un 11,57%.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE UNIÓN DE CATEGORÍAS EN MÁLAGA



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).

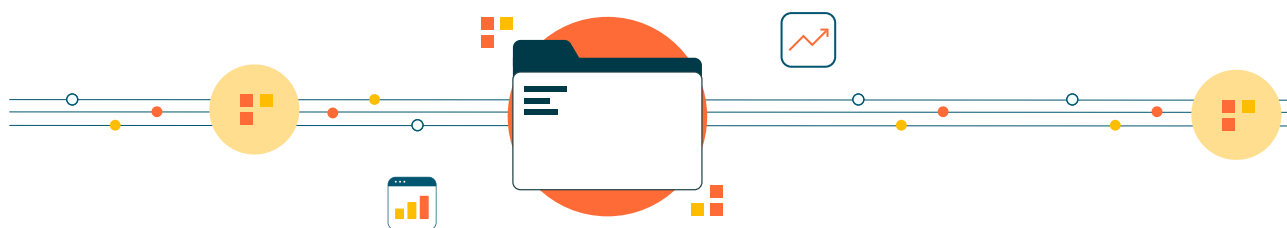
Finalmente, si tenemos en cuenta los **principales puestos** en función del número de ofertas publicadas, se ha observado que se trata de perfiles clásicos asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía malagueña. Este es el caso de la Hostelería y el Comercio, donde encontramos las ocupaciones de: Camareros, Camareros de Restaurante, Camareros de Sala/Terraza, Ayudantes de Camareros, Cocineros, Jefes de Cocina, Ayudantes de Cocina, junto con Comerciales, Dependientes, Mozos de almacén y Repartidores. Otras ocupaciones como Administrativo, Enfermero, y Teleoperadores también se encuentran entre las primeras 25 posiciones de las ofertas publicadas



TABLA 3 | PRINCIPALES PUESTOS POR NÚMERO DE OFERTA EN MÁLAGA

PUESTO	NÚMERO DE OFERTAS	% SOBRE TOTAL PROVINCIAL
CAMARERO	1517	2,29%
COCINERO	1060	1,60%
ADMINISTRATIVO	634	0,96%
AYUDANTE DE COCINA	531	0,80%
DEPENDIENTE	344	0,52%
LIMPIADOR	335	0,51%
AYUDANTE DE CAMARERO	291	0,44%
MOZO DE ALMACÉN	279	0,42%
RECEPCIONISTA	279	0,42%
AGENTE INMOBILIARIO	275	0,42%
COMERCIAL	269	0,41%
TELEOPERADOR	261	0,39%
REPARTIDOR	238	0,36%
ASESOR INMOBILIARIO	211	0,32%
ASESOR COMERCIAL	206	0,31%
CAMARERO DE SALA/TERRAZA	195	0,29%
CAMARERO DE PISOS	190	0,29%
DEPENDIENTE DE TIENDA	190	0,29%
ENFERMERO	171	0,26%
VENDEDOR	165	0,25%
ADMINISTRATIVO CONTABLE	162	0,24%
AGENTE COMERCIAL INMOBILIARIO ALTA	141	0,21%
CAMARERO DE RESTAURANTE	139	0,21%
ESTETICISTA	138	0,21%
JEFE DE COCINA	138	0,21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).



2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el *Informe provincial de Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (Las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente a personas ocupadas*, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vista a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.

2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un registro único, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad, Anexo 6, y complementándolo con las 103 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

En Málaga se han integrado un total de 71 especialidades formativas, de las 103 propuestas. A continuación se muestra la distribución de estas especialidades por familias y áreas profesionales.

TABLA 4 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Gestión de la información y comunicación	6
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Actividades físicas-deportivas y recreativas	2
AGRARIA	Jardinería	3
	Agricultura	4
ARTES GRÁFICAS	Diseño gráfico y multimedia	2
	Actividades y técnicas gráficas artísticas	1
COMERCIO Y MARKETING	Logística comercial y gestión del transporte	4
	Marketing y relaciones públicas	3
	Venta y compraventa	1
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Instalaciones de telecomunicación	1
ENERGÍA Y AGUA	Energías Renovables	2
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Colocación y montaje	1
	Proyectos y seguimiento de obras	1
	Maquinaria de construcción	3
FABRICACIÓN MECÁNICA	Construcciones metálicas	1
HOSTELERÍA Y TURISMO	Restauración	17
	Agroturismo	1
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Desarrollo	2
	Sistemas y telemática	3
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Frío y climatización	1
	Maquinaria y equipo industrial	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Alimentos diversos	1
	Productos de la pesca	1
	Cárnicas	2
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	Gestión ambiental	2
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Formación y educación	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Conducción de vehículos por carretera	1
	Aeronáutica	1
TOTAL		71

Estas 71 especialidades se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el Catálogo.

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el Anexo 6 origen de la provincia de Málaga se han detectado tres especialidades que han causado baja, todas ellas dirigidas a la mejora competencial del personal docente (código PFT) y se han sustituido por nuevas especialidades formativas.

3ª FASE. Actualización del Registro Provincial de especialidades formativas ANEFO-21.

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 224 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

El proceso ha atendido a la vinculación del objetivo general y al desarrollo modular de cada una de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo en relación con las especialidades relacionadas en el Informe provincial del Estudio ANEFO -21 identificadas como prioritarias.

4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

5ª FASE. Validación externa de las nuevas especialidades formativas incluidas.

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Málaga se han llevado a validación 93 nuevas especialidades formativas correspondientes a todas las provincias y organizadas en una mesa y dos consultas a informantes clave.

- **Mesa. Hostelería y Turismo** . Se han validado un total de 64 especialidades de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 10 personas expertas como representantes del tejido productivo del sector.

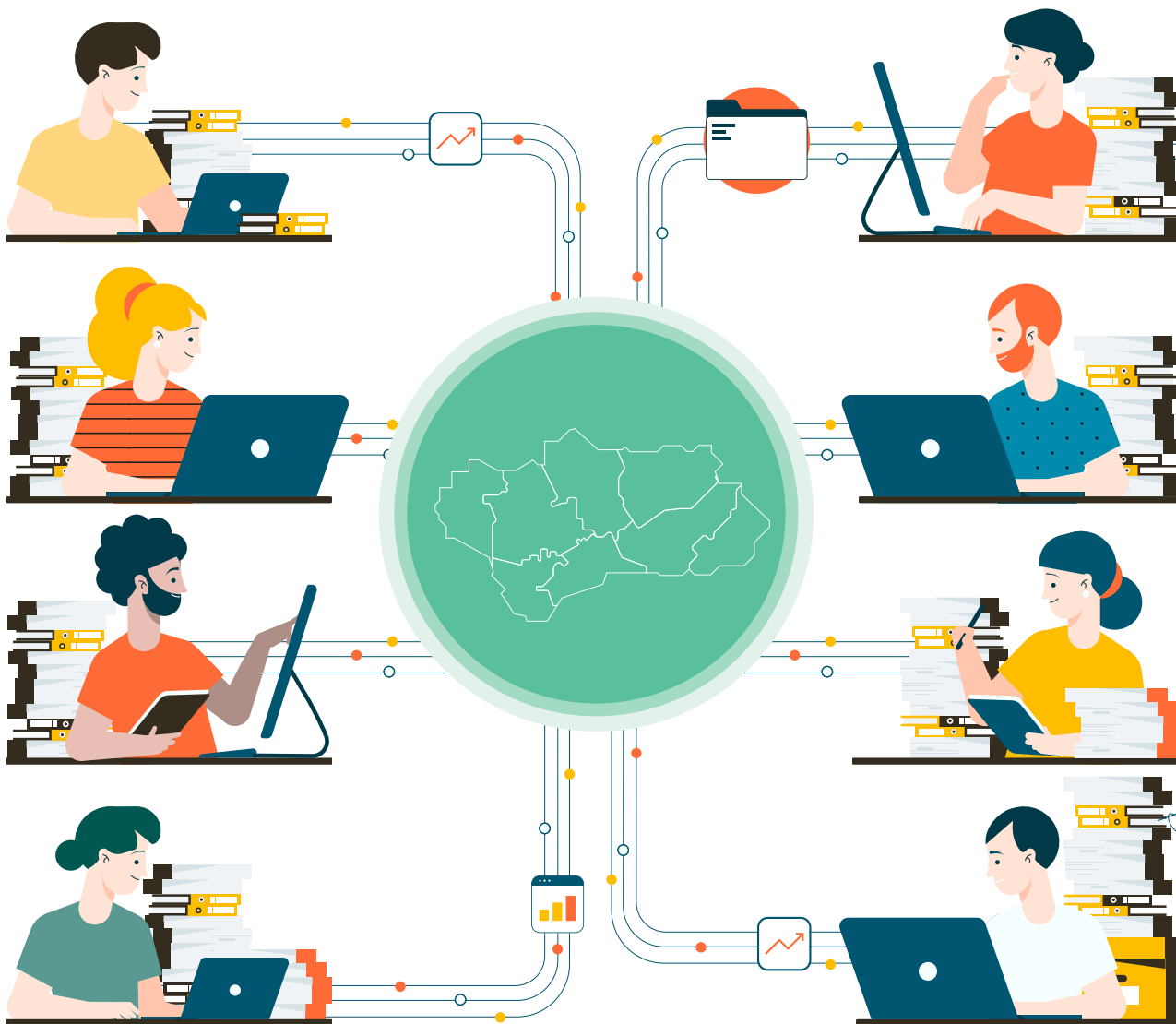
- **Consulta a informantes clave, personas expertas de los sectores:**

TIC. Ciberseguridad Se han validado un total de 20 especialidades formativas de entre las 22 aportadas por todas las provincias y han participado dos personas expertas como representantes de grandes empresas del sector.

Ocio, tiempo libre y cultura. Se han validado un total de 3 especialidades formativas de entre las 7 aportadas por todas las provincias y han participado tres personas expertas como representantes del tejido productivo.

Como resultado del proceso de validación externa llevado a cabo en la provincia de Málaga se han **validado y priorizado 87 nuevas especialidades formativas** de las 93 propuestas a nivel autonómico.

La estructura, composición y metodología del proceso de validación se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.



3 | Resultados de la actualización

Una vez finalizado el proceso de validación, llevado a cabo mediante la celebración de Mesas técnicas y Consultas, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

En el caso de Málaga y provincia se han validado **103 nuevas especialidades formativas**, que se han integrado junto a las especialidades recogidas en los resultados del Informe provincial del ANEFO-21.

TABLA 5 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Gestión de la información y la comunicación	6
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Prevención y recuperación	1
AGRARIA	Agricultura	4
ARTES GRÁFICAS	Diseño gráfico y multimedia	2
ARTES Y ARTESANIAS	Artes escénicas	1
COMERCIO Y MARKETING	Logística comercial y gestión del transporte	5
	Marketing y relaciones públicas	5
	Compraventa	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Instalaciones eléctricas	1
ENERGÍA Y AGUA	Energías renovables	2
	Agua	1
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Albañilería y acabados	2
	Estructuras	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Lenguas extranjeras	3
	Informática complementaria	2
FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción mecánica	1
	Fundición	1

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
HOSTELERÍA Y TURISMO	Restauración	10
	Juegos de Azar	1
	Alojamiento	3
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Desarrollo	7
	Sistemas y telemática	10
	Comunicaciones	1
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Montaje y mantenimiento de instalaciones	2
	Frío y climatización	1
IMAGEN PERSONAL	Estética	1
IMAGEN Y SONIDO	Producción audiovisual	3
	Producciones fotográficas	1
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Cárnicas	2
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	Producción carpintería y mueble	1
	Instalación y amueblamiento	1
MARÍTIMO PESQUERA	Pesca y navegación	1
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Gestión ambiental	2
	Seguridad y prevención	1
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Actividades culturales y recreativas	2
	Formación y educación	2
	Atención sociosanitaria	5
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Conducción de vehículos por carretera	2
	Electromecánica de vehículos	3
	Carrocería de vehículos	1
TOTAL		103

La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo**.

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado de resultados validados completo de la provincia.

A continuación, se analizan y describen los resultados reflejados en el Anexo 6 de la actualización formado por las 272 especialidades formativas (3 de ellas han causado baja) del Informe provincial del ANEFO-21 y las 103 especialidades nuevas incorporadas, hasta un total de 375 especialidades y del que cabe destacar la siguiente información:

- Las nuevas especialidades formativas que han recibido un mayor número de aportaciones y por tanto han sido identificadas como de **carácter prioritario** en la provincia durante el proceso de validación, están vinculadas a las familias profesionales de: Informática y comunicaciones, Hostelería y turismo, y Comercio y marketing.
- El sector de la **Informática y las Comunicaciones** ha impulsado la publicación de nuevas especialidades formativas en el intento de actualizar las competencias de los programas formativos publicados, siendo una de las familias profesionales que más altas de nuevas especialidades formativas ha registrado en el Catálogo.

El proceso de validación realizado ha venido a refrendar esta necesidad habiéndose incorporado a los resultados provinciales 20 especialidades formativas vinculadas a las identificadas como prioritarias, 8 de ellas en el área de la Seguridad informática.

- La Familia Profesional de **Hostelería y Turismo**, sector principal en la provincia, abarca un conjunto de actividades productivas relacionadas con el Alojamiento, la Restauración y el Turismo. Las especialidades formativas que mayor relevancia han alcanzado en el proceso de actualización, han sido aquellas vinculadas a la Atención al cliente en Hostelería, especialidad que ocupa la primera posición en la demanda del sector y a la que se han vinculado especialidades de las áreas profesionales del Alojamiento, de la Restauración y de áreas más transversales como la Formación Complementaria.
- Por su parte, el sector del **Comercio y el Marketing** ha agrupado las principales demandas del sector en el área profesional de la Logística comercial y la gestión del transporte así como el Marketing y las relaciones públicas, abundando además en las necesidades ya detectadas en el Estudio ANEFO 2021 habiéndose vinculado a especialidades de prioridad ALTA.
- La Familia Profesional de **Servicios Socioculturales y a la Comunidad** se ha situado también entre las que más actualizaciones ha incorporado, y que fundamentalmente se dirigen a la atención e integración social de personas en situación de vulnerabilidad.

Del total de especialidades incluidas en el Anexo 6 del Informe provincial del Estudio ANEFO-21, han causado baja 3, todas ellas dirigidas a la especialización del personal docente y que pueden identificarse con el código PTF. No se han producido bajas de especialidades formativas detectadas como Prioritarias (alta, media, baja) dirigidas a la cualificación inicial de personas trabajadoras, lo que añade garantía al proceso de detección, análisis y sistematización de las necesidades formativas realizado durante el Estudio del año 2021.

Finalmente, en relación a los programas formativos *dirigidos prioritariamente a personas ocupadas*, y que forman parte del Anexo 4 de la actualización, se observa que las familias profesionales que han incorporado más especialidades formativas de este tipo coinciden con las identificadas como prioritarias, **indicio de las necesidades de formación inicial y de reciclaje profesional de las personas trabajadoras de su sector y evidencia la proyección de estos sectores productivos en la provincia.**

4 | Conclusiones

La actualización de las especialidades formativas vinculadas a aquellas detectadas como prioritarias en la provincia, requiere al menos una somera revisión de su adecuación a los cambios producidos en el mercado de trabajo.

Como se ha señalado anteriormente, las actividades económicas que han aumentado su porcentaje de representación en la provincia son las siguientes:

- Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Transporte terrestre y por tubería
- Actividades de creación artísticas y espectáculos
- Industrias de la alimentación
- Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical

Si bien es cierto, que el número de nuevas altas en el Catálogo Nacional, fruto de la iniciativa de los distintos sectores productivos en cada una de las Comunidades Autónomas, influye en la probabilidad de actualización de un área profesional, el proceso de triangulación de la información del Estudio ANEFO-21 y su actualización con criterios objetivos, permite adecuar las necesidades detectadas a la respuesta formativa posible dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Los resultados obtenidos tras la actualización han mostrado que la mayor parte de las especialidades formativas incorporadas se encuentran en cuatro familias profesionales:

- **Informática y Comunicaciones**, especialmente en las áreas de Desarrollo, Sistemas y Telemática, considerada actividad emergente en el Informe provincial del Estudio ANEFO-21 y que consolida las previsiones realizadas respecto a este sector.

Las especialidades formativas vinculadas al área de Sistemas y telemática incorporadas, están referidas a la implantación de la **Ciberseguridad** y a la inteligencia de datos o **Big Data**.

El área de Desarrollo ofrece una oferta formativa actualizada en relación a los servicios de computación en la nube.

- **Hostelería y Turismo**. En esta familia, el área de **Restauración** ha sido la que más especialidades ha incorporado, evidencia de la necesidad de actualización formativa del sector y en sintonía con la dinámica de la contratación provincial.
- **Comercio y Marketing**. Dentro de esta familia profesional, las áreas de **Logística** así como las de **Marketing y Relaciones Públicas**, son las que más especialidades formativas ha incorporado en coincidencia con el aumento de la contratación y el porcentaje de representatividad de estas actividades económicas en el total provincial.
- **Servicio Socioculturales y a la Comunidad**. El área de **Atención sociosanitaria** aglutina el mayor número de especialidades formativas incorporadas, sector en transformación vinculado a actividades económicas imprescindibles para el mantenimiento de la economía provincial, como son las actividades de servicios sociales, donde se registran los mayores porcentajes de personas trabajadoras mayores de 60 años, lo que puede indicar mayores posibilidades de empleo en los próximos años como consecuencia de la disminución de trabajadores debido a su jubilación.

Otras familias profesionales que han incorporado especialidades formativas en un porcentaje superior al 5%, indicando la tendencia a la transformación y necesaria actualización del sector son:

- **Administración y gestión.** El Área de Administración y auditoría ha mostrado las mayores necesidades de actualización en contenidos relacionados con la **Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y la Contabilidad.**
- **Transporte y mantenimiento de vehículos.** Por su parte, el sector del Transporte ha incorporado especialidades formativas relacionadas con la **Electromecánica de vehículos**, sin duda determinado por la necesidad de cualificación inicial de profesionales en el sector del vehículo eléctrico e híbrido.
- **Formación Complementaria.** Las competencias transversales incluidas en esta familia profesional que han sido vinculadas con las especialidades formativas detectadas como prioritarias están referidas a las **competencias digitales e idiomáticas.**

El proceso de incorporación de nuevas especialidades formativas, de duración más corta y flexible que los Certificados de Profesionalidad, sin duda responde a las demandas reiteradas de los distintos sectores productivos que requieren de una actualización continua y ágil de las competencias de sus profesionales.

La vinculación de las nuevas incorporaciones a las especialidades formativas identificadas y detectadas como prioritarias en el Estudio ANEFO-21 siguiendo criterios objetivos, permite dar una respuesta adecuada las necesidades de planificación de la oferta formativa de la FPE en Andalucía y en cada una de sus provincias.

La validación técnica y externa a partir de los conocimientos de informantes clave relevantes en cada uno de los sectores económicos, de manera coordinada y con perspectiva autonómica, ofrece garantías de confiabilidad en los resultados obtenidos



5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN.

PUBLICACIÓN DE LOS OCHO INFORMES PROVINCIALES

con los Anexos 4 y 6 actualizados en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.



6 Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 6 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
EQUIPO PROVINCIAL	Inmaculada Reina Albalá
	Francisco Jesús Cruz Gómez
	Isabel López Merino
	María de los Ángeles Bravo Burgos

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
ADECCO	DIRECTOR REGIONAL	Álvaro Naranjo Hoguera
		M ^o Carmen Luque
RANDSTAD	PERFILES SUPERIORES A 25.000 €	Salvador Torres
	DIRECTORA ÁREA MARBELLA	Mercedes Marín
	SENIOR MANAGER INTERNACIONAL	Guadalupe Alejo
BARCELÓ GESTIÓN HOTELERA	JEFE RECURSOS HUMANOS	José Manuel Villegas
HOTEL PUENTE ROMANO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	José Rincón
GAMO SERVICIOS HOTELEROS. LA DERIVA, CÁVALA Y COLBALTO 15	PROPIETARIO	Antonio García
ASOCIACIÓN DE HOSTELEROS DE MÁLAGA. MAHOS	PRESIDENTE	Javier Frutos
CENTRO REFERENCIA NACIONAL HOSTELERÍA Y ESCUELA SAE CIO MIJAS	DIRECTORA	Raque Hidalgo
ARELANCE	RESPONSABLE DE PROYECTOS DE FORMACIÓN IT	Elisa Martín
ACCENTURE	RESPONSABLE DE TALENTO CENTRO AVANZADO TECNOLOGÍA	Nuria Iglesias Bernal
OCIO AVENTURA CERRO GORDO	GERENTE	Miguel Ángel Sánchez Ortiz
OCIO AVENTURA CERRO GORDO	RESPONSABLE PROYECTOS	Laura Serrano Sánchez
MANCOMUNIDAD SIERRA DE LAS NIEVES	COORDINADOR RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE LAS NIEVES.	Tomás Rueda Gaona

Fuente: Elaboración propia.

7 | La actualización en números

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 4 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el actualización.

TABLA 8 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	4
Equipo de apoyo al equipo provincial	0
Otro personal de apoyo	0
TOTAL	4

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 9 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo	8	10
Entrevistados como informantes clave	4	5
Otros participantes expertos consultados	0	0
TOTAL	12	15

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 10 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	10
Entrevistados como informantes clave	5
Otros participantes expertos consultados	0
TOTAL	15

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 11 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	1.136
Remitidas a validación	223
Validadas	103

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 12 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

INFORMES EMITIDOS	8
--------------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 13 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo provincial	4
Reuniones de coordinación en la provincia	0
Reuniones con el Equipo autonómico	3

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 14 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del Estudio	0	40
Cualquier otro correo corporativo	30	50

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Málaga. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_MAL_22.pdf



Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Málaga. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado_MALAGA.pdf









Junta de Andalucía

